



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 11 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Bogotá D. C., 03 JUL. 2020

Rad. No. 2019-00691

Agréguese a autos el acta de inventario del vehículo objeto de embargo, el cual se encuentra en custodia del parqueadero RENAULT RCI COLOMBIA de la ciudad de BOGOTÁ en su dirección KM 07 VIA BOGOTÁ-MOSQUERA HACIENDA PUENTE GRANDE PATIO 2.

En atención al memorial visto a folio 50, por secretaría proceda a realizar el oficio de levantamiento de orden de captura del vehículo de placas **DOY-956** y entrégueseles a la parte interesada (RCI COLOMBIA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL). Ofíciense.

De igual forma ofíciense al parqueadero RENAULT RCI COLOMBIA, a fin de que procedan a efectuar la entrega del rodante de placas **DOY -956** a RCI COLOMBIA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL por intermedio de autorizado FL.39. Ofíciense.

Finalmente, una vez se acredite el cumplimiento de lo anterior, **POR SECRETARÍA ARCHÍVESE LAS PRESENTES DILIGENCIAS.**

NOTIFÍQUESE,

JAIME RAMÍREZ VÁSQUEZ
JUEZ

JUZGADO 11 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica por anotación en ESTADO No. 40

Fijado hoy 06 JUL. 2020 a la hora de las 8:00 AM

Nidia Airline Rodríguez Piñeros
Secretaria